***DIARIO EL COMERCIO***

**Carlos Pérez es citado por la Fiscalía en proceso por el 30-S 762**

El presidente de la Ecuarunari, Carlos Pérez Guartambel, fue citado por la Fiscalía General del Estado para que rinda su versión dentro de una indagación previa que esa entidad lleva adelante por los hechos del 30 de septiembre del 2010. La notificación fue emitida el 17 de marzo del 2015 por el fiscal Gustavo Benítez. Se investiga el presunto delito de tentativa de golpe de Estado, “en contra Gobierno legalmente constituido del economista Rafael Correa Delgado”. Pérez es citado junto a otras tres personas: Hermana Pacha Cabascango, Patricio Zhingri y Ascencio Farinango, encargados del área de comunicación de la Ecuarunari en la actualidad y en el 2010. Los cuatro fueron requeridos para el jueves 16 de abril, desde las 08:30. En rueda de prensa hoy, 10 de abril del 2015, Pérez aseguró que acudirán a la cita. Además añadió que ya se les ha requerido información sobre los dirigentes de la Ecuarunari y miembros de la Agencia de Noticias Plurinacional, misma que ya han entregado a la Fiscalía. El fiscal general, Galo Chiriboga, señaló que esta citación no es un proceso de judicialización y que aún se está investigando.

***DIARIO EL UNIVERSO***

Viernes, 10 de abril, 2015  -  18h07

Ecuarunari denuncia persecución política de Fiscalía que pidió indagación por 30-S

El movimiento indígena no tiene nada que ver con el 30-S, (30 de septiembre del 2010, día de la revuelta policial en Ecuador), pero se busca involucrarlo, dijo esta mañana en rueda de prensa el dirigente de la Ecuarunari, Carlos Pérez Guartambel.

La intención es la persecución política contra las cabezas más visibles del movimiento indígena, expresó al denunciar que desde hace casi un año, equipos de inteligencia policiales siempre aparecen en los alrededores del edificio de la organización tomando fotografías, filmaciones, todos los movimientos de los dirigentes.

Pérez leyó la notificación que le envió la Fiscalía General del Ecuador para que Pacha Cabascango, Patricio Zhingre, Ascencio Farinango y Carlos Pérez Guartambel acudan el jueves 16 de abril a rendir declaración en la indagación previa por presunto delito de golpe de estado. Explicó que se sigue en base a la denuncia de Irina Cabezas para descubrir autores o cómplices en este hecho denunciado.

Además, señaló que están intervenidos tanto los teléfonos celulares como los teléfonos fijos.

Finalmente, dice que si algo les llega a suceder, será de responsabilidad del gobierno. Pérez dijo que teme por su familia, por sus tiernas niñas y por sus ancianos padres. (I)

***DIARIO LA HORA***

**JUSTICIA**

### Dirigentes de la Ecuarunari llamados a declarar por 30-S

**Sábado, 11 de Abril de 2015**

|  |
| --- |
| [[ACTO. En una rueda de prensa, el dirigente se refirió al tema.](http://fotos.lahora.com.ec/cache/f/fd/fd8/fd85/dirigentes-de-la-ecuarunari-llamados-a-declarar-por-30s-20150410070222-fd854c871f93d904b8756ca16e282e1c.jpg)](http://fotos.lahora.com.ec/cache/f/fd/fd8/fd85/dirigentes-de-la-ecuarunari-llamados-a-declarar-por-30s-20150410070222-fd854c871f93d904b8756ca16e282e1c.jpg)  ACTO. En una rueda de prensa, el dirigente se refirió al tema.      El presidente de la Ecuarunari, Carlos Pérez Guartambel, fue convocado por la Fiscalía de Pichincha para el jueves de la próxima semana, para que rinda su versión libre y sin juramento dentro de la indagación previa por los hechos del 30 de septiembre de 2010, cuando se produjo la revuelta policial.  Así lo informó ayer el dirigente indígena, quien aseguró que se trata de involucrar al movimiento en ese proceso que investiga el presunto delito de tentativa de golpe de Estado en contra del Gobierno de Rafael Correa. Esto, según la versión oficial del Régimen, que la oposición siempre ha negado.  Pérez no es el único citado por la Fiscalía, ya que también deberán comparecer Pacha Cabascango, Patricio Zhingri y Asencio Farinango, de la misma organización. “Se busca involucrarnos y sabemos que la intención es la persecución política que nos pretenden hacer a las cabezas más visibles del movimiento indígena”, manifestó Pérez.  Otros criterios  Zhingri, responsable de comunicación de la Ecuarunari, añadió que como parte de este proceso se les pide que hagan llegar a la Fiscalía copias de los correos electrónicos que recibieron el 30-S. “Es de 2010, entonces eso se archiva o automáticamente se borra por lo que, ¿cómo vamos a hacer llegar esa copia?”, dijo.  Pérez añadió que ese 30 de septiembre se encontraba en Tarqui (Azuay), ayudando a sus padres a cosechar mellocos de 07:00 a 09:00. “Terminado eso me fui a mi oficina jurídica y recién a las 10:30 empezó la alarma en Cuenca de que algo pasaba de un motín policial. Muchas personas, por curiosidad, asistieron a ver una cosa muy especial, porque decían que la Policía estaba junto a los estudiantes, (pero) yo me quedé para atender a mis patrocinados que estaban en la oficina”, aseguró.  Adelantó que sí se presentará a la Fiscalía, pero aún no ha decidido si declarará o se acogerá al derecho al silencio. (HCR)  3 dirigentes fueron citados.  5 años del 30-S se cumplirán este septiembre.  2 días han pasado desde la última sentencia emitida a propósito de ese día. |